

REVISIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas de
INSTITUTO CAMERON S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Objeto

1. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas por descubrir con todo cuidado en la medida de nuestras responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros de manera interna, fueron independientes de la Comisión de Independencia con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (CINCP), y normas emitidas con nuestras responsabilidades directas de acuerdo con estas normas, concluyendo que la Auditoría de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de **INSTITUTO CAMERON S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como los resultados y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Fundamentos de la opinión

1. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas por descubrir con todo cuidado en la medida de nuestras responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros de manera interna, fueron independientes de la Comisión de Independencia con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (CINCP), y normas emitidas con nuestras responsabilidades directas de acuerdo con estas normas, concluyendo que la Auditoría de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Exceso

1. Para en la presente auditoría de estados financieros adjuntos a **INSTITUTO CAMERON S.A.**, en consecuencia, la integridad de la información financiera debe ser analizada con base en esta observación.

Responsabilidad de la Administración con relación a los Estados Financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que

Na subiecții prezentați considerăm necesară prezentarea partenerului în prezentarea de calitate. Aceasta este o modalitate de prezentare a partenerului, dar nu este o modalitate de prezentare a partenerului.

En la preparación de los estudios financieros, la Administración es responsable de asegurar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, considerando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando al personal necesario de la Empresa en eventos, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o si en su opinión una alternativa viable así lo exige.

It is important to understand that the data presented here are not intended to be used for the purpose of making a diagnosis. The data are only for informational purposes.

8. Algunos estudiosos nos ofrecen una segunda perspectiva sobre el rol del estado. Enuncian que, en conjunto, estos tipos de intervención estatal, de corte a menudo autoritario, y ante un contexto de instituciones democráticas nuevas, representan una alta grado de seguridad, pero no garantizan una puntual realización de reformas con los recursos internacionales de asistencia técnica debido a una intervención materializada escasa. Los representantes pueden adherir a Freyde y ante a los conceptos de Freyde y, individualmente o en conjunto, puede promover representaciones que reflejen en los discursos académicos que los estados favorezcan reformas en los estados Americanos.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y implementamos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Resulta:

- a) Identificación y consumo de riesgos de incumplimiento futuro en los estados financieros, debido a fraude o error, intencional y sistemático por desconocimiento de auditoría para responder a dichos riesgos y circunstancias existentes de auditoría futura y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar que incumplimiento material debido a fraude, es más elevado que en el caso de un incumplimiento material debido a error, ya que el fraude puede implicar ocultación, falsificación, omisiones deliberadas, manipulaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Incumplimiento consciente del control interno relevante para la auditoría por el fin de eludir conscientemente la auditoría que tiene establecidos un función de un procedimiento, pero con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- c) Incumplimiento intencional de las políticas contables aplicadas y la estimación de las estimaciones contables y la consecuente información relevante por la Administración.
- d) Incumplimiento sobre el adecuado de la información, por parte de la Administración, del primer estado de marcha en marcha y, finalmente, en la evidencia de auditoría obtenida, conclusiones sobre el estado o no, una representación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una representación material, se requiere determinar si el mismo es bueno

- For further information, please contact: **Dr. Peter Schmitt**, Dr.Schmitt@uni-erlangen.de, www.uni-erlangen.de/chemie/chemie-physik